DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PN DIRAF No. 06-7-10325-23

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C., 15 OCT 2024

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Brigadier General OLGA PATRÍCIA SALAZAR SANCHEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 23.350.892 expedida en Boavita – Boyacá

CARGO: Directora Logística y Financiera

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Decreto 0984 del 20 de junio 2023

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 0579 del 28 de febrero 2024

CONTRATISTA: ABCONTROL INGENIERÍA S.A.S.

NIT: 830.108.265 - 1

REPRESENTANTE LEGAL: HARVEY RIAÑO CASTELLANOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 79.047.099 expedida en Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: MANTENIMIENTO DE PLANTAS ELÉCTRICAS A NIVEL NACIONAL.

VALOR INICIAL: QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($550.000.000,00) INCLUIDO IVA

ÍTEM	REC	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	CANTIDAD	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) A-02-02-02-008-007	OFTIC 000F	MANTENIMIENTO PLANTAS ELÉCTRICAS A NIVEL NACIONAL	2023	$200.000.000,00	1	$200.000.000,00
					2024	$350.000.000,00	1	$350.000.000,00
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA								$550.000.000,00

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 17 de noviembre de 2023

PLAZO DE EJECUCIÓN: Vigencia 2023: inicia a partir de la aprobación de la garantía única (24/11/2023), fecha en la cual se suscribió el acta de inicio (27/11/2023) hasta el 31 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto oficial asignado, lo que primero ocurra.

	Vigencia 2024: inicia a partir de la expedición del registro presupuestal, hasta el 30 de junio de 2024 y/o hasta agotar presupuesto oficial asignado, lo que primero ocurra.
VIGENCIA:	Cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.
FORMA DE PAGO:	La Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, realizó los pagos de manera parcial en moneda legal colombiana, de la siguiente manera: Para las vigencias 2023 y 2024, se efectuó los pagos mensuales y/o proporcionales contra prestación del servicio, de acuerdo al Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato y los documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).
SUPERVISOR:	El Jefe del Grupo Potencia Eléctrica y Seguridad Electrónica de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Dirección Logística y Financiera. Mediante comunicación oficial No. GS-2023-016242-DILOF del 20/11/2023, la señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ Directora Logística y Financiera, designó como supervisor del contrato al señor mayor LUIS FERNANDO ROMERO ROA Jefe de Grupo Potencia Eléctrica y Seguridad Electrónica. Mediante comunicación oficial No. GS-2024-003312-DILOF del 31/01/2024, la señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ Directora Logística y Financiera, designó como supervisor del contrato al señor teniente ALONSO DUEÑAS VACA Jefe Grupo de Potencia Eléctrica y Seguridad Electrónica.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	CDP Y FECHA	VALOR ACTUAL	RPC Y FECHA	VALOR ACTUAL
PRINCIPAL 2023	57323 del 05/07/2023	$ 200.000.000,00	469723 del 20/11/2023	$ 200.000.000,00
PRINCIPAL 2024	8724 del 12/01/2024	$ 350.000.000,00	3724 del 12/01/2024	$ 350.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
**Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA UNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 33-44-101244169 Anexo:0 Expedida el 21 de noviembre de 2023
33-40-101077148 Anexo:0 Expedida el 21 de noviembre de 2023

FECHA DE APROBACIÓN: 24 de noviembre 2023

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$ 110.000.000,00	17/11/2023	31/12/2024
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 275.000.000,00	30/06/2024	30/06/2026
Calidad del servicio	$ 275.000.000,00	30/06/2024	30/12/2024
Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	$ 27.500.000,00	17/11/2023	30/06/2027
Responsabilidad civil extracontractual	$ 232.000.000,00	17/11/2023	31/10/2024

4. CONSTANCIAS DE RECIBO DE SATISFACCION

Mediante las constancias de recibido a satisfacción que se relacionan a continuación el supervisor del contrato, certificó que el contratista prestó el servicio dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

CONTRATO PRINCIPAL 2023	CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURAS		
	Número	Fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor
	01	29/12/2023	$200.000.000,00	FE 9258	27/12/2023	$200.000.000.00
TOTAL RECIBIDO VIGENCIA 2022			$200.000.000,00	TOTAL FACTURADO VIGENCIA 2023		$200.000.000,00

CONTRATO PRINCIPAL 2024	CONSTANCIAS DE SASTIFACCIÓN			FACTURAS		
	Número	Fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor
	02	01/02/2024	$8.093.713,58	FE 9284	29/01/2024	$8.093.713,58
	03	06/03/2024	$28.938.428,50	FE 9298	28/02/2024	$28.938.428,50
	04	01/04/2024	$71.330.468,43	FE 9338	22/03/2024	$71.330.468,43
	05	08/05/2024	$65.142.343,46	FE 9365	30/04/2024	$65.142.343,46
	06	13/06/2024	$86.325.967,91	FE 9389	31/05/2024	$86.325.967,91
	07	05/07/2024	$90.169.078,12	FE 9404	29/06/2024	$90.169.078,12
TOTAL RECIBIDO VIGENCIA 2024			$350.000.000,00	TOTAL FACTURADO VIGENCIA 2024		$350.000.000,00
TOTAL CONTRATO PRINCIPAL RECIBIDO VIGENCIA 2023 Y 2024			$550.000.000,00	TOTAL CONTRATO PRINCIPAL FACTURADO VIGENCIA 2023 Y 2024		$550.000.000,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$550.000.000,00	$550.000.000,00	$0,00	$550.000.000,00	$550.000.000,00	$0,00

Mediante reporte de pagos S/N del 05/08/2024, la señora capitán DORA JAQUELINE ESTUPIÑÁN RAMÍREZ Jefe Grupo de Tesorería General DILOF de la Policía Nacional (E), certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO							
CONTRATO	Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Valor Deducciones	Valor neto
PRINCIPAL 2023	469723	16524	34880424	20/02/2024	$200.000.000,00	$34.144.537,00	$165.855.463,00
		TOTAL CONTRATO PRINCIPAL VIGENCIA 2023			**$200.000.000,00**	**$34.144.537,00**	**$165.855.463,00**
PRINCIPAL 2024	3724	19324	38825424	23/02/2024	$8.093.713,58	$1.381.780,00	$6.711.933,58
		61324	78344824	21/03/2024	$28.938.428,50	$4.940.446,00	$23.997.982,50
		217424	102895524	12/04/2024	$71.330.468,43	$12.177.731,00	$59.152.737,43
		377424	155505824	23/05/2024	$65.142.343,46	$11.121.276,00	$54.021.067,46
		527824	197009624	21/06/2024	$86.325.967,91	$14.737.802,00	$71.588.165,91
		658424	232388024	16/07/2024	$90.169.078,12	$15.393.909,00	$74.775.169,12
		TOTAL CONTRATO PRINCIPAL VIGENCIA 2024			**$350.000.000,00**	**$59.752.944,00**	**$290.247.056,00**
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL VIGENCIA 2023 y 2024					**$550.000.000,00**	**$93.897.481,00**	**$456.102.519,00**

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-006973-OFTIC	25/12/2023	DEL 24/11/2023 HASTA 24/12/2023
2	GS-2024-000737-OFTIC	29/01/2024	DEL 25/12/2023 HASTA 25/01/2024
3	GS-2024-001614-OFTIC	28/02/2024	DEL 25/01/2024 HASTA 25/02/2024
4	GS-2024-002005-OFTIC	13/03/2024	Alcance comunicación oficial GS-2024-001614-OFTIC
5	GS-2024-002337-OFTIC	27/03/2024	DEL 25/02/2024 HASTA 24/03/2024
6	GS-2024-003173-OFTIC	30/04/2024	DEL 24/03/2024 HASTA 23/04/2024
7	GS-2024-003994-OFTIC	31/05/2024	DEL 24/04/2023 HASTA 23/05/2024
8	GS-2024-004815-OFTIC	2/07/2024	DEL 24/05/2024 HASTA 30/06/2024
9	GS-2024-005839-OFTIC	12/08/2024	DEL 24/11/2023 HASTA 30/06/2024 INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: la Policía Nacional cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la Policía Nacional atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó la prestación de servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, objeto de la presente liquidación.

A. CONCEPTO DE ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-025884-DILOF del 28 de agosto 2024, la señora Capitán DORA JAQUELYN ESTUPIÑÁN MARTÍNEZ, Jefe Grupo de Tesorería General (E) de la Policía Nacional, informa que, "*por concepto de estampilla PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA, durante el año gravable 2024, se compensaron al Ministerio de Educación Nacional las siguientes deducciones*":

FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCIÓN
20/02/2024	34880424	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	$ 168.067.226,00	0,5	$ 840.336,00
23/02/2024	38825424	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	$ 6.801.439,00	0,5	$ 34.007,00
21/03/2024	78344824	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	$ 24.318.007,00	0,5	$ 121.590,00
12/04/2024	102895524	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	$59.941.570.,00	0,5	$ 299.708,00
23/05/2024	155505824	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	$ 54.741.465,00	0,5	$ 273.707,00
21/06/2024	197009624	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	$ 72.542.830,00	0,5	$ 362.714,00

Con respecto a las deducciones del segundo semestre del año 2024, serán compensadas el día 10 de enero de 2025, teniendo en cuenta la normativa vigente.

FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCIÓN
16/07/2024	232388024	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	$ 75.772.334,00	0,5	$ 378.862,00

B. CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista, presento certificación del 26 de agosto de 2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Teniente ALONSO DUEÑAS VACA
Jefe Grupo de Potencia Eléctrica y Seguridad Electrónica

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: HARVEY RIAÑO CASTELLANOS

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente el contrato de prestación de servicios PN DIRAF 06-7-10325-23, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6,7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: el supervisor deberá presentar la certificación expedida por la Tesorería General DILOF de la Policía Nacional respecto a las deducciones efectivamente pagadas del segundo semestre del año 2024 por concepto de la **ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL**, así:

FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCIÓN
16/07/2024	232388024	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	$ 75.772.334,00	0,5	$ 378.862,00

TERCERO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones

asumidas por la ejecución del contrato citado, sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos del cumplimiento del contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, calidad del servicio, pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales, responsabilidad civil extracontractual en los términos establecidos en el contrato y que surjan como obligaciones postcontractuales.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., 15 OCT 2024

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Brigadier general **OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**
Directora Logística y Financiera

POR EL CONTRATISTA,

HARVEY RIAÑO CASTELLANOS
Representante legal de la firma ABCONTROL INGENIERÍA S.A.S.

EL SUPERVISOR,

Teniente **ALONSO DUEÑAS VACA**
Jefe Grupo de Potencia Eléctrica y Seguridad Electrónica

Elaboró: PT. Lisandro Alfonso Jimenez Quintero
Técnico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Revisó: PRO01. Nathaly Bello Landinez
Profesional de Seguridad
CT. Leidy Vivian Niño Monroy
Jefe Grupo Post Contractual
TC. Luis Fernando Burgos Mejía
Jefe Área de Contratación
CR. Edwin Orlando Correa Correa
Subdirector Logístico y Financiero

Fecha de elaboración: 19/09/2024
Ubicación Z: \\srvfilesponal3\OFITE\ADTIN\GARTE\RESPALDO MY. ARAGON\ESCRITORIO\3.MANTENIMIENTO PLANTAS ELECTRICAS\MANTENIMIENTO PLANTAS 2023-2024\ACTA DE LIQUIDACION 2023-2024

INFORMACIÓN PÚBLICA

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURIDICAS)

Yo, IVONNE ANDREA CAMARGO HILARION identificada con cédula de ciudadanía No. 1.024.480.985 de Bogotá D.C., y con Tarjeta Profesional No 216696-T de la Junta Central de Contadores de Colombia; en calidad de REVISOR FISCAL de la empresa ABCONTROL INGENIERIA SAS con NIT 830.108.265-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagado por la compañía durante los últimos seis (6) meses exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de Ley 1150 de 2007.

Se certifica el 26 de agosto 2024.



IVONNE ANDREA CAMARGO HILARION
C.C. 1.024.480.985 REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional 216696-T

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHscepeda SEBASTIAN GAMBOBZUS COHDACZULU CEPEDA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL

Fecha y Hora Sistema: 2024-08-05-9:29 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	**Número de Compromiso:**	3724	**Valor Total:**	350.000.000,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	830108265	**Tercero:**		ABCONTROL INGENIERIA SAS	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	06-7-10325-23	**Fecha:**		11/01/2024 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	VF 2024 GS-2024-000886-DILOF PC 094 SEGÚN GS-2023-015790-DILOF CTO 06-7-10325-23 MANTENIMIENTO PLANTAS ELÉCTRICAS A NIVEL NACIONAL VF (350.000.000,00)						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-02-01	7224	8.093.713,58	0,00	19324		38825424	2024-02-23	8.093.713,58	1.381.780,00	6.711.933,58	079264131	BANCO DE BOGOTA S. A.			FACTURA	FE9284	13-01-01-DT	CTO 06-7-10325-23, TURNO 003 CSF
2024-03-06	58924	28.938.428,50	0,00	61324		78344824	2024-03-21	28.938.428,50	4.940.446,00	23.997.982,50	079264131	BANCO DE BOGOTA S. A.			FACTURA	FACTURA FE 9298	13-01-01-DT	TURNO 25 CSF / FACTURA FE 9298 / 06-7-10325-23
2024-04-01	104424	71.330.468,43	0,00	217424		102895524	2024-04-12	71.330.468,43	12.177.731,00	59.152.737,43	079264131	BANCO DE BOGOTA S. A.			FACTURA	FACTURA FE 9338, 22/03/24	13-01-01-DT	FACTURA FE 9338, CONTRATO 06-7-10325-23, TURNO 046 CSF
2024-05-08	177624	65.142.343,46	0,00	377424		155505824	2024-05-23	65.142.343,46	11.121.276,00	54.021.067,46	079264131	BANCO DE BOGOTA S. A.			FACTURA	FACT FE 9365 DEL 30-04-2024	13-01-01-DT	TURNO 063 CSF, FACTURA No.FE 9365 DEL 30-04-2024, CONTRATO 06-7-10325-23
2024-06-13	243724	86.325.967,91	0,00	527824		197009624	2024-06-21	86.325.967,91	14.737.802,00	71.588.165,91	079264131	BANCO DE BOGOTA S. A.			FACTURA	FACTURA FE 9389	13-01-01-DT	TURNO 129 CSF / FACTURA FE 9389 / 06-7-10325-23
2024-07-05	300024	90.169.078,12	0,00	658424		232388024	2024-07-16	90.169.078,12	15.393.909,00	74.775.169,12	079264131	BANCO DE BOGOTA S. A.			FACTURA	FACT FE 9404 DEL 29-06-2024	13-01-01-DT	TURNO 170 CSF, FACTURA No. FE 9404 DEL 29-06-2024, CONTRATO 06-7-10325-23

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

*Solicitud elevada a través de comunicación oficial Nro. GS-2024-005615-OFTIC

Capitán **DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTÍNEZ**
Jefe Grupo de Tesorería General DILOF- Policía Nacional (E)

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	469723	Valor Total:	200.000.000,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	830108265	Tercero:		ABCONTROL INGENIERIA SAS	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Número:	06-7-10325-23	Fecha:		17/11/2023 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	SEGÚN GS-2023-015790-DILOF CTO 06-7-10325-23 MANTENIMIENTO PLANTAS ELÉCTRICAS A NIVEL NACIONAL VF (350.000.000,00)						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-02-07	14524	200.000.000,00	0,00	16524	200.000.000,00	34880424	2024-02-20	200.000.000,00	34.144.537,00	165.855.463,00	079264131	BANCO DE BOGOTA S. A.			FACTURA	FE9258	13-01-01-DT	CTO 06-7-10325-23; TURNO 063 RESERVA

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

*Solicitud elevada a través de comunicación oficial Nro. GS-2024-005615-OFTIC

Capitán **DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTÍNEZ**
Jefe Grupo de Tesorería General DILOF- Policía Nacional (E)